

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.901

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

EN MEMORIA DE UN HÉROE CORDOBÉS

Don Braulio de la Portilla y Sancho

Esta tarde, a la una, será descubierta con toda solemnidad la lápida colocada por los Cazadores de Llerena en la calle que perpetúa el nombre del heroico oficial cordobés don Braulio de la Portilla y Sancho, que ofreció su vida a la patria en la campaña del Rif de 1909.

La lápida, que es una obra notable de arte, ha sido hecha por el conocido escultor y bizarro capitán de la Infantería española don Guillermo Delgado Brackembury, hijo del Capitán general de Andalucía.

Al hermoso acto, para cuya celebración se ha elegido muy acertadamente el día de la Purísima, concurrirán todos los elementos oficiales de la ciudad, para rendir un solemne homenaje de reconocida admiración a la memoria del joven héroe cordobés que el 27 de Julio rindió la vida por la patria española.

En tan memorable fecha—dice el ilustrado capitán don Antonio García Pérez en el notable folleto que ha dedicado a la memoria de su heroico alumno en la Academia de la Infantería—se dirige Cazadores de Llerena a Los Lavaderos, donde recibe orden de avanzar hacia las lomas del Gurugú como reserva de las fuerzas de primera línea de la columna de Pintos; de frente y en orden cerrado, marchan los Cazadores hasta unos cien metros de la cresta de la derecha, ocupada por los batallones que más habían avanzado; nutridísimo fuego del enemigo recibe a los valientes de Llerena que caminan adelante imperturbables y contagiosos por un rutilante desprecio a la muerte; tras un cambio a la izquierda, efectuado bajo un horroroso fuego por el frente y por el flanco, el batallón de Llerena desemboca en el célebre Barranco del Lobo.

La Portilla es uno de tantos luchadores heroicos en esa sublime jornada; un dédalo de balas cruzan estridentes sobre su cabeza; suspiros de muerte suenan a su lado promovidos por certeros disparos; ayes desgarradores mézclanse a bramidos de coraje; sangre española tiñe la tierra africana, sobre la que amorosamente lleva el sol sus rayos, como queriendo besar en su ardiente de oro aquellas rojas muestras del poderío español; y con la fé del mártir y la serenidad del creyente, La Portilla guía a sus soldados desafiando cien veces el peligro.

A la Portilla obedecen ciegamente sus soldados; su mando los arrastra, su ejemplo los tonifica, su abnegación los sugestiona; con su corazón intrépido agiganta sus ardientes corazones; con su voluntad centuplica sus adictas voluntades; y con su arrogante desdén a la muerte engendra el estoicismo en el ánimo de sus subordinados.

Rodeado de sus soldados muere La Portilla, con placentera risa en el rostro. Con el nombre de su madre en los labios despidiéndose de este mundo y penetró en la mansión de los héroes poniendo con el digno broche a un conjunto de señalados servicios a la Patria y a su Rey, servicios que tuvieron principio en las aulas toledanas y glorioso fin en los campos mellenses.

El sacrificio de La Portilla agiganta el alma de sus soldados, los que, llorando al oficial y maldiciendo al implacable enemigo, elevan los ojos al cielo pidiendo al Dios de las victorias aliento consolador, a fin de ser dignos continuadores de tantos valientes sacrificados amorosamente por su Patria y por su Rey.

El famoso barranco por el que se internaron nuestros Cazadores, tiene unos cincuenta y cinco metros de altura; es muy pendiente, sin abrigo en los comienzos y sembrado de cantos rodados, por lo que se hace muy difícil ascender con presteza.

En su parte inferior, hacia el fin del barranco, junto a la última parte vertiente, hay un desfiladero y a la izquierda y anteriormente, varias lomas que encadenan con una meseta a bastante altura, desde la cual se enfila más de medio barranco, pero que está absolutamente desabrigada, sin un repliegue apreciable en los flancos y sin medio alguno de defensa natural.

Los moros tenían, por así decirlo, la gran guardia de la harca en el fondo de ese maldito barranco, en el cual, volviendo a la mano izquierda y oculto a las miradas en línea recta, habían levantado con peñas un gran reducto, especie de fortín, donde se hicieron fuertes, y a cuyo alrededor habían construido trincheras bajas y aprovechando pequeñas quedadas o más bien concavidades, para montar líneas de tiradores guarnecidos.

Esto en la parte alta, porque en la baja se habían levantado obstáculos, por cercas y zanjas que constituían un verdadero laberinto para los que, llegados al fondo del barranco, hallábase desorientados y perdidos buscando una salida segura y ventajosa.

Sólo en las últimas horas de la tarde retrocede el Batallón; más de 200 soldados, entre muertos y heridos, patentizaron el genio y el ímpetu de la raza, jamás vencida ni humillada; aquellas tierras, nunca holladas por planta de cristianos, empaparon la sangre de la andante española para exhibir a Europa cuán grande es nuestra Patria y cuánta bravura se esconde en el pecho de sus hijos.

¡Nombre venerando el de La Portilla! En la paz fuiste cumplidor del mando y adicto a la obediencia; en la guerra, el amor a tu Patria y la lealtad a tu Rey pusieron la rama de laurel en tu frente caballerescas.

¡Alma grandemente y heroica de La Portilla! En la paz, el prestigio de la Infantería guió tus conrados pasos y selló tus nobilísimos actos; en la guerra, el honor de tu Arma y la fidelidad a tu Rey te llevaron por la senda del sacrificio coronándote en la cima de la gloria.

¡La Portilla! ¡La inmortalidad guarda tu nombre laureado en los campos de batalla!—Dignísimo hijo de la ciudad de Gonzalo de

Córdoba fué el valiente oficial don Braulio de la Portilla y Sancho, a cuya memoria la patria cívica rinde hoy un homenaje que completa el que le ha tributado toda la nación española.

Por una casualidad afortunada, intervienen en el acto los compañeros de La Portilla, los valentísimos cazadores de Llerena en cuya compañía fué el héroe cordobés al Rif, alcanzando la gloria que le ha inmortalizado.

El DIARIO, con el entusiasmo que siempre ha sentido por las glorias militares de la patria, de todo corazón se asocia al homenaje que hoy rinde la ciudad al joven héroe cordobés don Braulio de la Portilla y Sancho.

AYER Y HOY

A María Inmaculada.

Siendo yo un tierno niño, la madre mía á tus plantas postrada, con dulce anhelo, me mostraba tu imagen y me decía: Esa es la Soberana Reina del cielo.

Aquellas sus palabras recuerdo hoy que me cercan los odios y los tenebres y en el triste camino por donde voy sueñan como lejana canción de amores.

Del cáliz de la vida probé el veneno y porque mi esperanza no se concluya y mi fé no se entibie, guardo en el seno

junto a la de mi madre tu imagen bella: en un escapulario llevo la tuya y grabada en el alma llevo la de ella.

Antonio Arévalo.

Del libro «Mis canciones», próximo a publicarse.

ORIGEN DE LA ADOCIÓN

DE LA VIRGEN MARIA POR PATRONA DE LOS INFANTES ESPAÑOLES

La protección de la Madre del Redentor sobre los infantes españoles data de los tiempos en que los famosos Tercios de Flandes llevaron las glorias patrias á tierras extrañas, siendo nuestros legendarios infantes tan admirados como temidos por sus heroicas proezas.

A estos bravos Tercios españoles que, al mando del Duque de Alba, Alejandro de Farnesio y otros invictos caudillos, conquistaron reinos enteros para su patria, les cupo la honra de ser los primeros infantes que se acogieron bajo el manto de la pura y limpia Madre de la humanidad y conjunto de virtudes: María Inmaculada.

En los finales del año 1585, después de muchas penalidades y vicisitudes, sufridas por nuestros soldados en las insanas marismas holandesas, llegaron nuestras tropas á la isla de Bommel (formada por los ríos Mosa y Waal) en donde quedaron sitiadas por los holandeses que comandaba el famoso jefe Holark con su numerosa escuadra de barcos construídos á propósito para navegar por aquellas aguas, estableciendo el bloqueo de los españoles.

Los holandeses, rompiendo varios diques, inundaron gran parte del terreno ocupado por nuestras tropas, pereciendo gran número de españoles y perdiendo casi todo su material de boca y guerra, quedando los pocos que se salvaron de este desastre en una situación crítica y angustiosa, pues, uniéndose á esto el pertinaz bloqueo de los tenechos holandeses, sin tener que comer, faltos de lo más necesario para la vida, la muerte se cernía sobre aquel puñado de valientes, que pensaban antes morir que dejar de ser los de siempre: españoles.

El día 7 de Diciembre la vida era imposible para aquellos bravos; no había que pensar más que en bien morir, pues sólo un milagro podía salvarlos.

Estando uno de nuestros soldados haciendo un hoyo en el suelo, con el objeto de resguardarse del frío y de las balas enemigas, se encontró una imagen de la Virgen María; asombrado de semejante hallazgo, corrió alborozado á notificarlo á sus compañeros, y todos estos soldados, cristianos sencillos al par que terribles guerreros, cuyas épicas hazañas admiraron al mundo entero, se postraron ante la inesperada imagen, atribuyendo á milagro su raro encuentro; y, en efecto, el milagro se hizo.

En la madrugada del día 8 se sintió un frío intensísimo, impropio de la estación en que se hallaban (pues aquellas aguas no suelen helarse hasta primeros de Enero) congelando las aguas del Mosa, tan rápidamente, que los holandeses tuvieron que retirarse á toda prisa, para evitar que sus naves quedasen aprisionadas por los hielos.

Gracias á este milagroso fenómeno se vieron los nuestros libres del cerco y pudieron ser socorridos, salvándose de una muerte cierta. Atribuyeron esta salvación á la intercesión de la Virgen María, pues por ella pidieron á Dios que los librara de aquella desesperada situación. Y nuestros valerosos soldados, dando una prueba de fé hacia su bienhechora, se congregaron allí mismo como hijos de la Virgen María, adoptándola por su Patrona.

Sin embargo de esta espontánea adopción han sido muchos los Cuerpos que han estado bajo el patrocinio de sus Santos Tutelares, hasta que el ilustre general don Marcel de Azárraga, siendo Ministro de la Guerra, publicó una disposición, en 12 de Noviembre de 1892, en la que, para hacer general esta adopción, y con el objeto de mantener vivo el sentimiento religioso en los diferentes Cuerpos y Dependencias del Arma de Infantería, y estrechar los vínculos morales que unen á todos, se declaró Patrona del Arma de la Infantería á Nuestra Señora la Purísima é Inmaculada Concepción.

Y no terminará estos ligerísimos apuntes sin elevar un respetuoso recuerdo á la memoria de aquellas glorias de nuestra querida Patria, orgullo de nuestro Ejército, flores de

nuestra Arma, Ibáñez Marín, Alvarez Cabrera, Pintos, Meigar, Laportilla, Novat, Moreno Guerra, Gómez García, Laserna, Quintanilla y otros... lista interminable de héroes inmortales entre nosotros, y á todos los compañeros de armas que hicieron el sacrificio de sus vidas de rramando generosamente su preciosa sangre en aras del cumplimiento del deber y en defensa de la Patria.

Envío en día tan memorable un fraternal abrazo á todos los bravos que al otro lado del Estrecho dejan con su valentía y abnegación tan alto el pabellón de nuestra venerada España.

Me siento orgulloso de vestir el honoroso uniforme del infante.

Gerardo Bonet y Gálea,
Oficial del 56 de línea.

LA VIRGEN MARIA

A LA CONDESA DE TORRES-CABRERA

¡Oh, Madre, de los ángeles Señora, divina Reina del celeste eucanto, nítida perla que lloró la aurora del lado Abril en el florido manto; estrella de los mares bienhechora, presta tu luz á mi ardoroso canto, y flote luego en el sereno ambiente como el rumor de la argentada fuente!

Pulsar quisiera la dorada lira haciéndola vibrar con dulces sonos, y el fuego amante que mi pecho inspira exhalar en dulcísimas canciones: por gozo tal mi corazón delira; estas son mis queridas ilusiones; y oír que el éura con ligero vuelo himnos levante á la mansión del cielo.

Virgen hermosa de inefable amparo, sol que ilumina el pensamiento mío, del naufrago infeliz brillante faro, divino cielo de vital rocío; astro que luce transparente y claro en la bóveda inmensa del vacío, estrella virginal de las estrellas, flor la más pura entre las flores bellas.

¡Oh, Madre de Jesús, feliz la hora en que un ángel, bajando de la esfera, con reglada voz dulce y sonora te saludó pasando su carrera: «Dios te salve, purísima Señora, fuente de luz que en Nazaret naciera, angélica visión de las alturas, sol que ilumina á las demás criaturas!»

A estas palabras se dobló tu frente cual lirio de la fértil primavera, que al mecerlo la brisa blandamente aromoso se obstenta en la pradera. El ángel prosiguió con la faz riante: «No temas nada que decir pudiera; tú serás madre del criador divino, y hermosa luz del mundo peregrino.»

Esto dijo, y en nube vaporosa perdióse en el bordado firmamento; oyóse entonces música harmoniosa llevada en alas del ligero viento; vertió su aroma la encendida rosa que riza el aura con su dulce aliento; vistióse el prado de galanas flores radiante con vivísimos colores.

Levanta el mundo la argentada frente ceñida con laurel de eterna gloria, que de los siglos la veloz corriente borrar no puede tan feliz memoria. Las doctrinas de un Dios grande y clemente que guarda escrita la Sagrada Historia, fueron iris de paz y de consuelo rompiendo el yugo que aprisiona el suelo.

¡Y María, la cándida doncella, fué madre del Señor de los Señores! ¡Salve, oh, tranquila, rutilante estrella de lucientes y límpidos fulgores; tierna paloma que en su afán descuellas en vuelo raudo repartiendo amores, mensajera de paz y de consuelo, camino hermoso que conduce al cielo!

Yo te saludo, angélica María, mi frente dobla hasta besar tu planta; yo te miro en la luz del Mediodía cuando el manto del éter brillanta; entre las sombras de la noche fría, en el inquieto mar que ruge y canta en el sol, de la luna en los albores, y hasta en las hojas de las gayas flores.

Benigna acoge el himno que levanto, las lágrimas ardientes que te envío, tú que de triste y ardoroso llanto, ante la Santa Cruz vestiste un río. Tierra recibe el eco de mi canto, presta tu luz al pensamiento mío, y has que de tu virtud la egregia palma purifique las nubes de mi alma.

Josefa Crespo,
Viuda de Perea.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presupuestos

En la Junta de Instrucción pública se ha recibido los presupuestos de material formados por los maestros de las escuelas de Montalbán y Posadas para el próximo año de 1912.

Los atrasos

El Director general de primera enseñanza dirigió ayer al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba el siguiente telegrama:

Como vicepresidente de la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de Instrucción primaria encarezco á V. S. se sirva ordenar á los habilitados de maestros en activo de esa provincia ingresen inmediatamente los documentos que tengan en su poder, disponiendo que por la sección de Instrucción pública de su digna presidencia se transfieran urgentemente a esta Junta Central cuantas cantidades por atrasos y corriente existan en cuenta en la sucursal del Banco de España á fin de reunir fondos para la consignación actual del trimestre.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Diciembre:

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando los contadores para agua sistema de velocidad modelo N. y tipo Casero.

Gobierno civil.—Comunicación a la Alcaldía de Lucena interesando la remisión del certificado de las obras de nueva construcción en el trozo segundo de la carretera de Lucena a Estepa por Jauja.

Jefatura de Minas de la provincia.—Edicto fijando las horas hábiles para la constitución de depósitos de registros mineros.

Comisión provincial de Córdoba.—Anuncio de segunda subasta para contratar el suministro de pan en los hospitales de Agudos, Crónicos y Casa de Expositos.

Sección provincial de Pósitos.—Circular interesando de los Ayuntamientos el cierre de las operaciones de contabilidad en la administración del caudal de Pósitos por estar próximo el fin del año actual.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Posadas durante el mes de Octubre último y por el de Priego en el de Septiembre.

Juntas municipales del Censo.—Relación de los locales designados por las de Aguilar y Fuente Obejuna para la instalación de colegios.

Juzgados.—Cédula de notificación del de Córdoba de la sentencia recaída en causa por lesiones contra Bernardo Galvez y otros.

Parque de Suministros.—Convocatoria de concurso de postores para la adquisición de artículos.

La Virgen Inmaculada

¡Qué sublime y hermosa es la esperanza que alienta nuestro pecho cuando el dolor aprisiona con sus férreos brazos nuestro corazón!

Contemplar los dorados rayos del sol resplandeciente y verse después envuelto en las más densas tinieblas; aspirar el delicado ambiente que nos da la vida y verse después rodeado por los repulsivos muros de un negro calabozo; ser dueños de nuestro libre albedrío y vernos reducidos por el peso de una culpa a la más vergonzosa esclavitud; es condición cruel para el hombre que aspira a la felicidad, por ser este su nobilísimo destino.

Triste debió ser el momento que precedió á la primera culpa, porque pasar del estado de la inocencia a la condición miserable del pecado, sería un tormento tan cruel, que la inteligencia humana no lo puede comprender porque ignora por completo los términos de comparación.

Pálidos y sombríos son los colores con que describen los poetas la primitiva edad de oro que comprende el estado felicísimo de nuestros primeros padres en el Paraíso; hermosa la edad, llena de dulzuras, que no fué turbada por dolor alguno; envidiable la sumisión de las fuerzas inferiores del cuerpo a los justos decretos del alma, porque esta, siendo obediente a Dios, no podía más que buscar la verdad y apetecer el bien.

Felices si hubieran permanecido gozando tanto bien; pero desgraciadamente la criatura no llegó a obedecer los sabios decretos del Criador y por esto la amargura y el llanto llegaron a inundar la tierra, y así los hombres gemimos bajo el yugo insostenible del dolor.

Una esperanza santa llegó a dominar entre tan terribles males, y ella fué la libertad inspirada de la Redención.

Como estrecho lazo entre Dios y los hombres, fué predestinada una criatura, llena de todas las gracias del cielo y llamada a ser el consuelo de la humanidad triste y afligida.

Esa criatura fué María, la Madre del Altísimo, la casta doncella de Nazaret, la Virgen Inmaculada.

Del mismo modo que huyen las negras sombras de la noche al aparecer la clara luz del día; como se derrite el hielo al calor que manda a la tierra el astro rey, así el mundo moral experimentó un saludable cambio al aparecer la criatura felicísima que habla de romper las pesadas cadenas del vicio, haciendo percibir el perfume suave de la virtud.

Del mismo modo que el honor de un rey exige que la habitación que le ha de servir de morada sea digna de la augusta dignidad que representa, así el honor del Supremo Rey exige que fuera purísima la mujer bendita en cuyo vientre virginal habla de tomar carne humana para salvar al mundo delincuente.

Justo era, pues, que María, la Virgen que vaticinó Isaias, fuera llena de todas las gracias del cielo, pues había de engajar todas las lágrimas, endulzar todos los dolores y mitigar todas las penas, consiguiendo la verdadera libertad para el género humano.

El mundo se llena de alegría; los hombres recobran los derechos sacratísimos de hijos de Dios y herederos del Paraíso; queda borrada la mancha terrible del pecado y la cándida estola de justicia vuelve a ennoblecere a los que fueron ingratos al Ser Supremo, para darles la felicidad perdida.

María no tiene la más ligera sombra de pecado, pues jamás estuvo sometida al despótico yugo del común enemigo del género humano, porque fué preservada de la mancha original por los méritos de su divino Hijo, nuestro divino Redentor.

Alabemos a la Providencia del Señor por haber enriquecido a nuestra cariñosa Madre con tan hermosas prerrogativas, pues ella es el iris de paz que nos asegura el verdadero consuelo. ¿Quién desconfiará de recurrir á la Virgen bendita cuando ella es toda dulzura y todo amor?

Animemos nuestra confianza y hagamos que sea viva nuestra fé, porque en María tenemos un seguro refugio donde acogernos cuando seamos combatidos por las furiosas tempestades del alma.

Si María nos protege nada tenemos que temer, porque nos sonrisa de sus labios calma el justo enojo del Señor y hace que la balanza de su justicia se incline en favor de la misericordia.

Felices mil veces seremos si amamos a la Madre Inmaculada, pues ella purificará nuestro espíritu e inflamará nuestro corazón en el amor divino para hacernos dignos moradores del Paraíso.

Lic. Juan Cuevas Romero,
Capellán de los Lanceros de Villaviciosa.

DE HACIENDA

Pagos para mañana

La Tesorería de esta Delegación de Hacienda satisfará mañana los siguientes libramientos: Don Manuel Cabronero, 318 50 pesetas; don Félix de C. Izquierdo, 33 21; señor Administrador principal de Correos, 23 25; doña María Josefa Cuesta, 81 52; señor Duque de Hornachuelos, 823 30; don Juan Gómez, 286 70; don Antonio José Mancilla, 49 40; señor Depositario pagador, 1 310 92 y don Rafael Roca, 322 56 pesetas.

Caja de Depósitos

Don Juan Antonio Montero, 1 310 92 pesetas.

¡Qué hermosa eres!

¡Bendita sea la Soberana Emperatriz de los cielos y de la tierra en el augusto misterio de su Inmaculada Concepción! ¡Bendita sea aquella singular Criatura a quien el Espíritu Santo dijo: aparta tus ojos de mí porque tus miradas me han hecho volar! ¡Bendita sea la Virgen de Nazaret a quien con singular fervor canta nuestro devoto pueblo Español:

Rosa mística y hermosa la santa Iglesia os aclama, y la nuestra España os llama como a su Madre piadosa. Defendidla poderosa pues en vuestro amparo fia, celebrando fervorosa vuestra Concepción, Maríal

Y esto no es más que un débil eco de esas divinas cadencias que en este día resuenan en los ámbitos del mundo cristiano; no es más que una débil exclamación de esos enamorados corazones, que sólo laten al compás de virginales amores; no es más que un pequeño suspiro de esos pechos seraficos que, envueltos en nubes de incienso, suben al trono de María y que Ella acoge como bondadosa Madre.

Cuanto de la Virgen podamos decir se encuentra compendiado en estas palabras dictadas por el Espíritu Purísimo: ¡qué hermosa eres, amiga mía, qué hermosa eres! Y con razón, porque ¡qué hermosura puede compararse con la hermosura de nuestra Inmaculada?

Aquel gran artista, gloria y prez de la V. O. T. de San Francisco, el inmortal Murillo, debió soñar un día, aquel día en que su genio se iluminó con magnífico meteoro, pensando en María, en su peregrina belleza, en la aptitud, en la expresión divina que tendría, en aquel acto de encumbramiento hasta Dios. En acción tan divina y celestial, creería ver en aquel momento la mirada de Dios que irradiaba sobre la Virgen toda la plenitud de su gracia y de su triple amor de Hija, Madre y Esposa, y contemplaría a las jerarquías celestes postradas de asombro ante la hermosura de la Virgen María. Y ¿cómo no exaltarse la mente del artista pensando en el aspecto que presentaría la Madre de Dios en el momento de su Concepción? Por eso, bajo el peso de inspiración nunca sentida igual ni tan intensa, brillando sus ojos en fulgores divinos, y palpitando su corazón en desusada manera, toma los pinceles y con mano valiente traza las harmónicas líneas que hablan de contornear la bendita imagen de la más hermosa de las mujeres. ¡Qué hermosísima la pintó!

Envuelta en claridades, erguida con la majestad de Dios, los querubes a sus pies cual carroza viviente que conduce a su Reina, la enlendra del mal herida por su planta, la luna por escabel, las etéreas blanquísimas nubes por pavimento sosteniendo sus nacarinas plantas; vestida de pureza; su cerúleo manto arrojado como inmensa lazada que cuelga a su izquierda, acariciada por la brisa que lo vuela hacia la derecha, haciendo flotar sus puntas en el espacio como bandera de paz que enseña al hombre la Encarnación del Verbo; las manos sobre el virgíneo pecho como estrechando a Dios; extáticos los ojos como en la esencia divina; límpida su frente como la santidad y vasta como el hecho de la redención humana; sonrosados sus labios como la sangre de su Hijo; de sus sienes brotando resplandores cual nimbo de gloria y en los bucles de sus cabellos de color de oro reverberando el sol. ¡Qué expresión tan sublime! ¡Qué apostura tan divina! ¡Qué colorido tan delicado!

Pues así es como los españoles han sentido siempre a su Inmaculada. Desde que la Virgen Inmaculada santificó esta tierra bendita con su virginal pie, allá en el Pilar de Zaragoza, los españoles se han apresurado a honrar a esa Virgen de nuestros más dorados ensueños. Recorrieron los pueblos todos de España y veréis como todos tienen un santuario dedicado a María Córdoba tiene a su Virgen de la Fuensanta, Madrid a su Virgen de la Almudena, Barcelona a su Virgen de las Mercedes, Valencia a su Virgen de los Desamparados, Sevilla a su Virgen de los Reyes, Granada a su Virgen de las Angustias, Málaga a su Virgen de la Victoria y así los demás pueblos y ciudades; y cada una de esas advocaciones es para los hijos de España un idilio, un hechizo, un beso del alma. ¿En dónde como en España se celebran sus fiestas con tanto fervor y entusiasmo? En ninguna parte. Porque sólo el corazón español sabe amar cual se debe a María. Llega el día de la Virgen del Carmen y nuestra Marina vuela a honrar a esa Madre Purísima erigiéndola un altar en sus corazones. Llega el día de la Inmaculada y nuestra Infantería y Caballería una vez más la proclaman su Patrona y Capitana,

¿Qué otra nación hace esto? Niágara; y es porque las madres españolas, al dar el pecho a sus hijos, les dan también la devoción a María. Por eso, al llegar este día de la Inmaculada, los españoles, postrados a los pies de esa Virgen de nuestros encantos, la dicen con inusitado fervor: ¡Qué hermosa eres, María, qué hermosa eres!

Fr. Camilo de Ibi.
Capuchino.

Información militar

Regreso

Ha regresado de Sevilla el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil don Francisco Puncel.

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el comandante y los capitanes profesores de la Academia de Infantería don José Méndez Turné y don Antonio y don Fausto García Pérez y el capitán de caballería don Andrés Arcas.

Excedentes

Han quedado en situación de excedente el teniente coronel y el comandante de caballería don Ramón Pineda y don Luis Cienfuegos, respectivamente.

Destinos

Han sido destinados al regimiento de lanceros de Sagunto el capitán don Andrés Arcas y al segundo Establecimiento de Remonta el capitán don Fernando Ochoa y el primer teniente don Francisco Alaminos.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, coronel del regimiento de la Reina don Cayetano Alvear.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo regimiento don Rafael Sánchez.

Guardia del principal y hospital, regimiento de la Reina.

Idem de la cárcel, cazadores de Llerena.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Noticias del Rif

El libre cultivo del tabaco — Una fábrica — Correos trisemanales entre Almería y Melilla.

Excelente cuestionario de hermosos proyectos, constituyen los que encabezan estas líneas, altamente beneficiosos para la Patria y Melilla y que suponen un paso hacia la ansiada colonización del Rif.

Perdidas las Antillas en aciagos días de triste recuerdo, resultamos tributarios de otros países en un producto cuyo elevado consumo es la base de uno de los mayores negocios peninsulares, que da origen al más irritante de los monopolios.

Hablar de la carestía y mala calidad del tabaco que expende la Compañía Arrendataria, sería repetir lo que, por muy sabido, no da lugar a comentario alguno.

Melilla, por lo cálido de su clima, por lo fértil de su suelo, y también por su vasta extensión y su situación geográfica, tan cercana a la Península, es la región más apropiada para el cultivo del tabaco.

Así lo ha entendido el Conde de Villamante, pundonoso jefe de artillería e incansable defensor de los intereses de España en África. El ilustre prócer, que es en la actualidad representante en el Senado de la vecina ciudad de Almería, ha prometido solemnemente ocuparse en las Cortes en gestionar la concesión del libre cultivo del tabaco en las plazas de Ceuta y Melilla.

Como consecuencia de esta promesa, se creará una fábrica en Melilla para la elaboración de los cigarros.

El más profano en cuestiones mercantiles e industriales comprenderá, seguramente, la ventaja de la importación y exportación de los artículos ya manufacturados, y la desventaja de transportar por mar y por tierra el producto para su elaboración y manipulación a las fábricas que en diferentes poblaciones de la Península hay, para después enviar los cigarros a los puntos de venta.

Inspirado en este criterio, el Conde de Villamante tratará como uno solo ambos proyectos, pues ellos están hermanados por una innegable conveniencia económica.

El próximo mes, también merced a las plausibles iniciativas y gestiones de este gran patriota, se inaugurará un servicio alterno entre dicha ciudad andaluza y esta plaza.

Los puertos de Melilla y Almería han de beneficiarse por igual con tan señalada mejora, y muy especialmente las operaciones mercantiles, que se harán con más rapidez entre ambas poblaciones.

Varios asuntos

Para investigar las causas del horroroso incendio ocurrido anteanoche en Seluán, ha sido nombrado juez un comandante del regimiento de Guadalajara, el cual ha interrogado ya a los hebreos de la tienda donde comenzó el fuego y a los cantineros damnificados.

A la enfermería de Atlaten y procedentes de los hospitales de la Plaza, ha marchado una expedición en el tren de la Compañía Española de las Minas del Rif.

En la próxima quincena quedarán totalmente terminados los reducidos que se están construyendo en las posiciones avanzadas.

Las demás obras de atrincheramiento también están muy adelantadas.

Para cumplimentar al general García Aldeve y tratar de asuntos relacionados con sus caballos, han venido a Melilla los caudales Al-lal-Bon-Carrón y Hach-Aman-Butiél, de Beni-Faklean.

El regimiento de Cerifola, al mando del coronel Tomasetti, ha llegado a Nador, procedente de Iamarfen.

Las indicadas fuerzas reanudarán hoy su marcha hacia Melilla, después de haber descansado veinticuatro horas en el vecino poblado.

En Nador hemos visto a las tropas.

Su estado es satisfactorio.

Este regimiento salió de la plaza para el campo en Junio último.

Desde entonces ha venido operando diariamente, bien en maniobras anteriores a la campaña o bien en las jornadas más duras de la guerra.

J. Santamaría.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85 65 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'10.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'75.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 457 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 296 00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000.

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA EN MEMORIA DE UN HEROE

Han empezado los actos con que las fuerzas del arma de Infantería de guarnición en Córdoba celebran la fiesta de su Patrona la Purísima Concepción.

La becerrada de ayer

Ayer, a las tres próximamente de la tarde, se celebró en el hermoso cuartel de la Victoria una becerrada, en la que se lidiaron tres novillos, cuya carne servirá para los ranchos extraordinarios de que hoy disfrutará la tropa.

En el extremo derecho del cuartel se improvisó la plaza, utilizando para ello maderas que había cedido galantemente el Ayuntamiento.

En una de las H del cuartel se instaló una tribuna destinada a la presidencia e invitados.

De las ventanas de los dormitorios colgaban banderas nacionales.

A la hora indicada ocuparon la presidencia el General Gobernador militar, Marqués de Sotomayor y los primeros jefes del regimiento de la Reina y del batallón cazadores de Llerena.

Hecha la señal se dió suelta al primer becerro, que salió por el mismo sitio por donde poco después volvía a entrar sin vida a la cocina.

Tanto este como sus otros dos compañeros pertenecían a la Sociedad de Ganaderos.

Actuaron de matadores el sargento de la Reina Antonio Ruiz Muñoz, el soldado del mismo regimiento Manuel Sánchez Jurado y el soldado de Llerena Antonio García Guardiola y sobresaliente el soldado de la Reina Justiniano Bravo y de banderilleros los soldados de la Reina Rafael Barbancho, Eugenio Breda Ostos, Manuel Sánchez Jurado y el sargento de Llerena Ricardo Sanz.

El primer matador se causó con el estoque una herida en la mano, sustituyéndole el sobresaliente.

Matadores y banderilleros estuvieron bien, a pesar de haber mechado a puñaladas a los novillos; pero ellos dirían: para que luego lo haga el cocinero antes lo haremos nosotros.

Hubo varios «Don Tnacredos» y pantomimas, entre ellas una hecha por dos soldados que aparecieron en la arena jugando al tute, pero el novillo, por educación, no quiso enterpecerlos en la jugada, pues de lo contrario no sabemos dónde la hubieran terminado.

Uno de los novillos, sabiendo la muerte que le esperaba, se coló por entre los tabloncillos que servían de barrera y recorrió todo el cuartel.

Al soldado de la Reina Manuel Sánchez Jurado, que actuó de matador en segundo lugar, se le concedió la oreja.

Hubo chistes, carreras e incidentes cómicos; como no si allí reinaba la alegría, a pesar de los chaparrones!

Terminada la lidia, el Gobernador militar abandonó el cuartel, tributándosele los honores de ordenanza.

Diana

A las ocho de la mañana de hoy la banda del regimiento de la Reina y la charanga del batallón de cazadores de Llerena recorrerán, separadamente, las principales calles de la población, tocando diana.

Misa de campaña

Hoy, según ya anunciamos, se celebrará una Misa de campaña con arreglo a la siguiente orden de la plaza, que dictó ayer el Gobernador militar:

«Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España y de la Infantería, mañana vestirá de gala las fuerzas de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios militares, y a las doce se celebrará una Misa en el campo de la Victoria, que oírán formadas todas ellas, con arreglo a las instrucciones siguientes:

El altar para la Misa se instalará en la tienda del Ayuntamiento con frente al Norte.

El regimiento de infantería de la Reina y el batallón de cazadores de Llerena se colocarán en una línea, en orden concentrado, por batallones, en columna doble, con frente al altar e intervalos reducidos, retrasando su frente ocho pasos del camino de los cuarteles, y situando las bandas, escuadras y músicas, a retaguardia de sus respectivas unidades, al objeto de no rebasar los caminos que limitan al rectángulo central, con sus andenes donde está el kiosco de la música, que determinará el frente total de la formación.

A retaguardia, en segunda línea y a veinte pasos distanciados de las primeras, se situarán a la derecha la fuerza que asista del Segundo Depósito de Sementales y a la izquierda, en ala, alineados con aquellas, los carruajes de la Sección montada de Intendencia.

El regimiento de lanceros de Sagunto, con toda su fuerza, organizará tres escuadrones, al mando de un jefe que, con el estandarte, se situará en columna por escuadrones, en tercera línea.

La Misa la celebrará el capellán más antiguo de la plaza, auxiliándole los demás capellanes destacando el regimiento de la Reina, como más antiguo, de sus escuadras de gastadores el zaguanete que ha de dar la guardia del altar.

Las músicas tocarán durante la celebración de la Misa en el sitio de su formación.

Los honores que se hayan de rendir durante la Misa tendrán lugar al toque del corneta de órdenes del jefe de la línea, que será el coronel del regimiento de lanceros de Sagunto.

Terminado el Santo Sacrificio, desfilarán las fuerzas, con el batallón de Llerena en cabeza, por el paseo de la Victoria, calle de Cristóbal Colón y Gran Capitán, situándose este en línea en la calle de Góngora, con frente al solar, apoyando el costado derecho en la esquina de las dos últimas vías citadas: al expresado batallón seguirá el regimiento de la Reina, entrando en el Gran Capitán por el paseo central, y formará en orden concentrado, por batallones, en línea de columna, sirviendo de base la primera del segundo, que se colocará frente al extremo de la línea formada por los cazadores.

La fuerza del Segundo Depósito de Sementales seguirá a los cuerpos de Infantería y tras estas continuarán los escuadrones, que entrarán en el referido paseo del Gran Capitán por el paseo de coches inmediato a la Audiencia, el cual no rebasaran hasta que hayan desfilado por su frente todas las fuerzas de a pie.

Al regimiento de Sagunto seguirá en su marcha la Sección de Intendencia y todos esperarán la orden para desfilarse.

El homenaje a la Portilla

Respecto al homenaje que, después de la Misa de campaña, tendrán las tropas a la memoria del héroe teniente don Braulio la Portilla, dice lo siguiente el Gobernador militar en la orden de la plaza de ayer:

«Iniciada la nobilísima idea de perpetuar el recuerdo del héroe teniente de infantería, hijo preclaro de esta ciudad, don Braulio la Portilla, muerto en aras de la Patria en Julio de 1909, colocando una lápida conmemorativa en la calle que lleva su nombre, y honrado por el excelentísimo señor Capitán general con su representación al acto de descubrirla, que tendrá lugar mañana 8, a la una de la tarde, para mayor esplendor del acto la guarnición desfilará ante mí, que estaré situado en la tribuna levantada al objeto, en la forma siguiente:

El desfile en columna de honor, de a cuatro, empezando Llerena, al que seguirá la Reina, que previamente habrá tomado esta columna por la derecha con el primer batallón y a él seguirá el segundo, variando en el mismo sitio que el primero; detrás el Segundo Depósito de Sementales, y cuando estos rebasen el frente de la Caballería continuará esta y a veinte metros de ella la Sección montada.

En esta formación marchará la Infantería por las calles Góngora, plaza de San Miguel, Marmol de Bañuelos, Diego León, Cánovas, Gondomar y Concepción a su cuartel; los Sementales desde la de Cánovas por la de Jesús María al suyo, y los lanceros y Sección montada desde la de Góngora por la de Ramírez de Arellano y Osario a sus respectivos alojamientos por las rondas.

A la Misa y acto de descubrir la lápida me acompañarán todos los jefes y oficiales francos de servicio que no tengan puesto en la formación.»

Una alocución

El teniente coronel primer jefe del batallón de cazadores de Llerena publicó ayer la siguiente alocución en la orden de su cuerpo:

«Fuerte lazo nos uniré mañana con esta hermosa y hospitalaria ciudad al tributar un homenaje de respetuosa admiración al héroe oficial don Braulio la Portilla, preclaro cordobés y compañero nuestro, que dió su vida por la Patria el 27 de Julio de 1909, dirigiendo en el combate una sección de cazadores de Llerena.

En los mismos campos del Rif murieron también gloriosamente dicho día el comandante don Ricardo Freneda, el capitán don Rafael Moreno de Guerra, el teniente don Antonio Muñoz León, el sargento Andrés Ruiz Pérez, el cabo Manuel Luque Cabello y el soldado Cándido Ramos Esteban que, como todos aquellos cuyos nombres figuran en el cuadro de honor del batallón, sellaron a la vez que La Portilla con su generosa sangre el pacto del juramento a nuestra Bandera.

No los olvidemos, agradezcamos a la noble Córdoba su cariño por uno de los nuestros y también suyo, a quien debemos imitar si la ocasión llega, para ser dignos hijos de nuestra querida España.

Córdoba 7 de Diciembre de 1911.—Gómez Oña.»

Una gracia

Para festejar el día de la Purísima serán puestos hoy en libertad todos los arrestados del arma de Infantería no sujetos a procedimiento.

En obsequio de la tropa

Con el mismo fin se entregará hoy una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados.

Además se servirá a la tropa ranchos extraordinarios.

Banquete y baile

A las diez de la tarde se reunirá hoy en el Hotel Suizo, para celebrar un banquete, los jefes y oficiales del arma de Infantería.

Y esta noche, según tenemos dicho, habrá un baile de confianza en el Circulo de la Amistad, dedicado al regimiento de la Reina, por su regreso, y al batallón de cazadores de Llerena, como despedida.

TRIBUNALES

Pleito

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla se han visto los autos procedentes del juzgado de primera instancia de Pozoblanco, incoados por don Rufino Fernández García, contra don Antonio Castaño López, sobre indemnización por accidentes del trabajo.

La vista celebróse sin asistencia de los defensores de las partes, que no concurrieron.

Señalamientos

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista, en juicio oral y público, de la causa procedente del juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Antonio del Ray Torres, que será defendido por el abogado señor Sarrano y representado por el procurador señor la Cerda.

Actuará de querellante particular el señor Melero y de representante el señor Eorquez (don Juan).

En la sección segunda se verá mañana, también en juicio oral, la causa seguida en el juzgado de Fuenate Ovejuna, por disparo y lesiones, contra don Manuel Obregón González, a quien defenderá el señor la Calle y representará el señor Ramírez Castuera.

GACETILLAS

En los andenes

Como anunciamos, en el expreso de ayer llegó a Córdoba el exministro don Andrés Melado, tío del héroe teniente La Portilla, que vino a asistir al solemne acto que se celebrará hoy en honor del malogrado teniente.

En el tren carreta llegó, procedente de Sevilla, el Itmo. señor don Juan Manuel Sanz y Saravia, Osopeo de Jaen, que va con dirección a su diócesis, después de haber asistido a la ceremonia de entrega del solideo al nuevo Cardenal señor Almaraz.

El virtuoso Prelado, que venía acompañado de su secretario y varios familiares, marchó en el correo de Málaga.

También llegaron, con igual objeto, el Comandante de infantería y profesor de la Academia militar de Toledo don José Méndez Turné, y don Alfredo Lamontia, hermano político de don Braulio la Portilla.

Funerales

Ayer, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Pedro, se celebraron los solemnes funerales por el eterno descanso del alma del capitán honorífico primer teniente de caballería don Ramón Casambón Gómez, que falleció el día 6 en esta capital.

Asistieron diversas comisiones de los cuerpos y dependencias de la guarnición.

Un piquete del regimiento Lanceros de Sagunto tributó al cadáver los honores de ordenanza.

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Miguel Molero de la Fa, de 17 años de edad, domiciliado en la calle Arroyo del Buen Suceso número 2, del arrancamiento de una uña del dedo gordo en el pié izquierdo.

Manuel Martínez, de 32, habitante en la calle Dormitorio número 8, de una herida incisa en la muñeca derecha.

Eloisa Sánchez Muñoz, de 31, que vive en la plaza de la Corredera número 7, de una herida incisa en un dedo de la mano izquierda.

Enhorabuena

La Academia de Ciencias de esta capital ha elegido por unanimidad para el cargo de censor, vacante por haber pasado a ocupar la dirección don Luis Valenzuela, al doctor don José Amo y Serrano, a quien felicitamos por tan honrosa como merecida distinción.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital el apreciable joven don Antonio Duarte González.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, a las once y media de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Enviamos el pésame más sincero a la desconsolada familia del finado y pedimos a Dios que le conceda resignación para sobrellevar este rudo golpe.

Detenidos

En el arresto municipal han sido detenidos Antonio Sanz Sánchez, que en estado de embriaguez amenazó con un cuchillo al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Espartería, y Manuel Martínez Moreno que, embriagado también, formó un fuerte escándalo en la plaza de San Agustín.

Sumario

El último número del Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba contiene el sumario siguiente:

El lavado de los aceites.—Cámara de Comercio: Sesión de la Junta directiva celebrada el día 13 de Noviembre de 1911.—Idem de la verificada el 23 del propio mes.—La canalización del Guadalquivir.—Los Presupuestos del Estado.—Los planes de Hacienda.—Los Presupuestos municipales para 1911.—Sueltos.—Anuncios.

D. E. P.

Ha fallecido en Ecija la apreciable señora doña Rosario Durán, viuda de Somosierra.

La finada, perteneciente a una conocida familia cordobesa, gozaba de generales simpatías por sus excelentes dotes.

Enviamos el pésame más sincero al hijo de dicha señora don Andrés Somosierra Durán, al Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Antonio Durán, hermano de aquella y a su demás familia.

Escándalo

Por la Inspección de policía ha sido denunciado al juzgado Francisco Pérez Carrillo, autor de un escándalo producido en la ma trugada de ayer.

Un décimo que parece

El acreditado industrial don Francisco Lubián entregó ayer a su dueño, en la calle de la Librería, número 18, un décimo del número 15 906 de la Lotería que se había encontrado en la calle.

Defunción

Víctima de breve enfermedad ha fallecido, a los 19 años, la bella y simpática señorita Julia Castrillón y Castiello, hija del comandante don Alfredo Castrillón, muerto gloriosamente en la campaña de Filipinas.

Reciban nuestro pésame más sentido sus tíos, residentes en esta capital, don Manuel Viguera y doña Carmen Castrillón.

Al hospital

Por los camilleros de la Casa de Socorro fué ayer trasladada al hospital de Agudos la enferma pobre Antonia Ochoa Jiménez, con domicilio en la calle Simancas número 2.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 16 20.—A la sombra, 13 40.—Mínima, 03 80.—Media, 08 60.—Oscilación, 09 60.—Agua de lluvia en milímetros 00 00.—Agua evaporada en milímetros, 2 80.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 758 50. Temperatura a la sombra, 05 80.—Idem de termómetro humedecido, 05 20.—Tensión del vapor, 06 30.—Humedad relativa, 91 30.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 82.

Desperfectos

En la calle de Pompeyos hay varios baches que causan molestias a los transeúntes y vecinos urgiendo su reparación.

Una boda

En Bujalance se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Miria de Castro, hija del acaudalado propietario de aquella población don Nicolás, con el distinguido joven don Urbano Muela, hijo del rico banquero de Villa del Río don Vicente.

Fueron padrinos el hermano del contrayente don José y la esposa de este doña Ester Moreno Muela.

Bandijo la unión don Juan Ossorio y Ortega, párroco de Villa del Río y capellán de honor del Rey.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados con mucha esplendidez. Seguidamente marcharon el nuevo matrimonio y muchas de sus amistades a Villa del Río, donde se sirvió una suculentísima cena.

Los contrayentes han recibido muchos y muy valiosos regalos.

Les deseamos una interminable luna de miel.

De Carcabuey

Con un tiempo muy bueno, efecto de las últimas lluvias, se está haciendo la sementera en el término de Carcabuey, en excelentes condiciones.

Los olivos están muy bien de fruto y muy fuertes, y si el tiempo continúa templado muy pronto comenzará la recolección de aceituna.

Los precios en el mercado de la población expresada son estos:

Acite añejo a 10 pesetas.—Trigo de 9 50 a 10 50.—Cebada a 7.—Habas de 9 50 a 10.—Escuña a 5.—Garbanzos tiernos a 25.—Idem duros a 15.

Cotizaciones

Los precios corrientes en el mercado de Luceña son estos:

Acite añejo a 44 reales.—Idem fresco a 37.—Trigo de 42 a 44.—Cebada de 26 a 27.—

Habas de 35 a 36.—Garbanzos a 90, 110 y 112.—Escuña de 20 a 22.—Aceituna manzanilla ordeñada de 36 a 40.—Idem soleo a 9.—Vareada negra a 24.

Cuadros baturos

Hemos recibido el volumen XLV de la chistosa Biblioteca «Para Todos». Se titula Cuadros Baturos y contiene veinte cuentos y chascarrillos, en verso, por Teodoro Iriarte Reinoso, que harán reír de buena gana a quien los lea. Lleva dibujos y cubierta de Gascón; tomo de 64 páginas en buen papel a 20 céntimos, en librerías y puestos. Por mayor, Administración del «Noticiero-Gala de Madrid». Velázquez, 67, Madrid.

—Cura ozena (fetidez aliento) el especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, Director del Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, Madrid. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo la repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.ª 175.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Para Pascuas —En los acreditados establecimientos de Barroelmo Delgado Madoño se expanden azúcares, fíres superiores molidos o en terrón a 12 50 pesetas arroba; 6 25 la media; 3 15 el cuart; 1 60 el medio cuarto de arroba y 1 10 el kilogramo.

Completo surtido en los artículos de su ramo, con precios análogos a los anteriores.

—Después de una enfermedad la sangre queda empobrecida; la Hemoglobina Asimilable Sengre la regenera y apresura la convalecencia. Venta Farmacia.

Regimiento lanceros de Sagunto

S. DE CABALLERÍA

SUBASTA

Se hace del fiemo de los caballos de este regimiento con arreglo al pliego de condiciones expuesto en las oficinas de Mayoría del mismo, las cuales podrán conocer los que deseen tomar parte en la licitación todos los días laborables, desde las diez a las doce, admitiéndose proposiciones en sobre cerrado, dirigidas al señor Coronel, hasta el día 10 del corriente.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1911.—El Comandante Mayor, Juan Villavicencio.—Visto bueno: El Coronel, Estrada.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Purísima Concepción de nuestra Señora, Patrona de España.—**Mañana.**—Santa Leocadia, virgen y mártir, y San Leandro, obispo y doctor.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán
CINE NUEVO IDEAL

Sección continua y permanente para hoy, empezando a las siete y media, en la que el público tendrá derecho a permanecer en el local todo el tiempo que tenga por conveniente.
Se presentarán ocho magníficas películas de la renombrada casa Pathe Freres de París.
Palcos sin entrada, 200 pesetas.—
PRECIOS.—Orchestra, 0'30.—Anfitrónico con idem, 0'20.—Silla con estrada, 0'30.—Entrada de grada, 0'10.—
En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

CIRCO GALLÍSTICO

Para el próximo domingo grandes riñas de pollos y jacas en competencia.
La empresa de dicho circo pone en conocimiento del público que el abono queda cerrado el día 15 del mes actual.

EL PRESENTE EL FUTURO EL PASADO Y LA CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE

EL TIEMPO PASADO de la mayor parte de los hombres, mujeres y niños fué una verdadera desgracia en sus hogares; pues bien recordarán ustedes, queridos lectores, el número espantoso de defunciones que se registraban cincuenta años á esta parte.

EL PRESENTE os demuestra que debido á los ADELANTOS de la CIENCIA y gracias á la CLICO-CARNE CONCENTRADA de M. ESTEVE, el noventa y cinco por ciento de las poblaciones viven robustas y sanas.

EL FUTURO está en vuestro poder si lo sabéis aprovechar, pues como el todo en este mundo es la salud, y para obtenerla tienen ustedes que convenir conmigo que solo la CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE os la dará.

PASADO, HORROROSO; PRESENTE, FLORIDO, y FUTURO, GRANDIOSO, son para cada enfermo que padece de las enfermedades á continuación un precioso cuadro que siempre tendrán que tener delante de sus ojos: DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA y la CLOROSIS, NEURASTENIA.

GRAN ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PODEROSO, facilita el DESARROLLO de los NIÑOS, corrige el ESTREÑIMIENTO, de gran utilidad para el CANCER del ESTOMAGO y es incomparable para el TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Córdoba, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45. Barcelona.

LA TOS

Al indicar á ustedes que tomen el POLIBALSAMICO CONDOM en jarabe ó pastillas no es más que cumplir con mi deber.

Desde el momento que debo mi curación radical á tan poderoso remedio, justo es que ustedes aprovechen mi consejo, pues es sagrado para mí indicar á todos la vía del bien, y sería un ingrato el no decirlo, pues ser egoísta en este mundo es un error grave.

Nada han de darme ustedes á mí, sólo yo quedaré altamente satisfecho de haber cumplido una gran obra salvando á los enfermos de la TOS, como yo mismo.

Comprad un solo frasco ó caja POLIBALSAMICO CONDOM al primer síntoma de TOS y cuando vuestro mal esté radicalmente curado, os ruego sólo agradecer mi consejo y acordarse del POLIBALSAMICO CONDOM que os curará de las TOS, catarrros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Córdoba, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

Faltan via antes varias regiones, sueldo de 500 y gastos pagados: precisa disponer de ptas. 500, a depositar en la casa; artículos de ferreteria. Catálogo en miniatura y amplias condiciones se remiten certificadas previo el envío de 90 céntimos en sellos. Dirección: Sancho Vaquerizo.—BARCARROTA.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y á domicilio.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillas). Teléfono núm. 149.

Plato del día: Filete de solomillo con champiñón. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERILLO. Teléfono núm. 163.

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Terribles). Plato del día: Ragut de ternera a la francesa. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.



De actualidad en Córdoba

HOTEL DE FRANCIA DIAS 9 Y 10 DE DICIEMBRE

TRATAMIENTO CURATIVO de las HERNIAS

POR EL COMPRESOR MEDICAL RESOLUTIVO

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que se pierden por la triste de que inunda á las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrebatada esa enfermedad molesta y larga.

El problema de curación de las Hernias sin operar ocupa el primer lugar entre los sabios. Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará las Hernias no es un cualquiera de los muchos que pululan por las poblaciones asegurando tal ó cual cosa sin práctica ni medios de comprobar sus tareas: es un Profesor Médico de Madrid, Herniólogo moderno: don Fermín Guerrero; un hombre que por el bien que proporciona con su invento deberían las generaciones presentes y futuras agradecerle eterno, porque ha evitado á todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

El señor Guerrero se hospeda en el Hotel de Francia los días 9 y 10 de Diciembre y recibirá los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico creyendo hacer un bien á la humanidad doliente.

HORAS: De ONCE á UNA y de CUATRO á CINCO

+
EL SEÑOR
D. ANTONIO DUARTE GONZALEZ
HA FALLECIDO
EL DIA 7 DE LOS CORRIENTES, A LOS 24 AÑOS DE EDAD.

Su desconsolada madre; hermanos don Rafael (del comercio de esta plaza), doña Teresa, doña Francisca, doña Enriqueta y don Francisco; hermanos políticos, tíos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy, á las once y media de la mañana, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 7 y 8 —De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de la marcha de los acontecimientos tanto del interior como del exterior.

El punto en que más se detuvo fué el relativo á las negociaciones entabladas con Francia.

El Ministro de la Gobernación trató de las cuestiones sanitarias dando cuenta de la aparición del tífus en Asturias, del desarrollo alarmante que adquiere en Gijón y de las medidas adoptadas con este motivo.

Las negociaciones franco-españolas

El Jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, les manifestó que ayer celebraron la primera entrevista el Ministro de Estado y el Embajador francés para comenzar las negociaciones proyectadas.

Dijo que á la indicada conferencia asistió el Embajador inglés y que también concurrirá á las sucesivas, pues ha sido invitado por España y Francia para que asista.

Añadió que se guardará una reserva absoluta sobre las negociaciones hasta que se terminen, no haciéndose declaración alguna respecto á las mismas, por lo cual todas las que aparezcan en los periódicos serán apócrifas.

Para estudiar una epidemia

Con motivo del gran incremento que adquiere en Gijón la epidemia del tífus, ha marchado á dicha población el Director general de Sanidad para estudiar el modo de emprender la campaña sanitaria.

Es probable que también vaya el Doctor Barjaano.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra:

Concediendo la gran Cruz blanca del Mérito Militar al general Alfau.

Idem la Cruz blanca de segunda clase al auditor de la brigada de Ceuta don Angel Noriega.

De Fomento:

Autorizando al Ministro para que se efectúen por administración las obras del Canal de Acevedo (Avilés).

De Hacienda:

Nombrando auxiliares de Aduanas.

La epidemia de Gijón

Barroso, habiando de la epidemia tífica desarrollada en Gijón, ha dicho que al Gobierno le preocupa, aunque no presente caracteres alarmantes, y que enviará cuantos elementos se necesiten para combatirla.

Mitin feminista

Se ha celebrado un mitin feminista para pedir la libertad de las mujeres presas con motivo de los sucesos de Bilbao.

Solo han asistido al acto cincuenta mujeres.

Barroso ha dicho que le ha extrañado tal reunión pues no hay presa alguna á consecuencia de los sucesos alicantinos.

Conferencias diplomáticas

Hasta que transcurran cuatro ó cinco días no se reanudarán las negociaciones franco-españolas para dar tiempo a que el Gobierno estudie las bases expuestas por Geofroy en la conferencia que celebró ayer con García Prieto.

La imposición de los birretes

El sábado recibirá el Rey á los Ateados Apostólicos que le entregarán los breves pontificios nombrando á los nuevos Cardenales.

El lunes se verificará en Palacio la imposición á aquellos de los birretes, después de celebrarse una solemne Misa en la Capilla Real.

Una disposición

Con motivo de una consulta hecha por Weyler se ha dictado una Real orden circular disponiendo que á los individuos de la Guardia civil y del cuerpo de Carabineros que, por licen-

Manifiesto republicano

Lerroux ha enviado á don Melquiades Alvarez el texto del manifiesto que los republicanos tratan de publicar protestando de la política de Canalejas.

Esta tarde se han reunido en el domicilio del Doctor Ezquerdo los conjuncionistas para terminar dicho documento.

El estado de las carreteras

El Ministro de Fomento sigue estudiando la forma de reparar el lamentable estado en que se hallan las carreteras de España, á consecuencia de la exigua consignación que para tales atenciones figura en los presupuestos.

Gasset tiene el propósito de pedir á los ingenieros fotografías de los trozos de carreteras peores para formar un album y llevarlo al Parlamento.

También pedirá á las Cortes un crédito de importancia á fin de acudir á la reparación de las carreteras y segregará, con el mismo objeto, tres millones de su presupuesto.

La reforma arancelaria

La ponencia de la Junta de Aranceles y valoraciones encargada de estudiar la reforma del Arancel ha terminado hoy el examen de la base referente á los tejidos de seda y lana.

Una asociación

En el Ministerio de Instrucción pública se han reunido los representantes de las asociaciones de maestros de instrucción primaria de provincias para tratar de la creación de una Sociedad de funcionarios del Magisterio público.

Acto de cortesía

Hoy ha estado en Palacio, cumplimentando al Rey, la comisión de ingenieros franceses y españoles que entiende en el proyecto de construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

La mancomunidad catalana

Ha llegado una comisión compuesta de los presidentes de las diputaciones catalanas, senadores y diputados á Cortes y provinciales, con objeto de presentar al Gobierno las bases para la constitución de la mancomunidad catalana.

Esta tarde se reunió para cambiar impresiones y acordó visitar á Maura, Feliú, Azcárate y otras personalidades á fin de que apoyen en las Cortes el proyecto.

El libro de la Infanta Eulalia

Se agotan los ejemplares

Esta mañana aparecieron en las principales librerías de Madrid ejemplares, á la venta, del libro de la Infanta Eulalia.

A las pocas horas se habían agotado todos.

Envío á Canalejas

La Infanta ha remitido un ejemplar de su obra á Canalejas.

Este, al recibir á los periodistas, se limitó á decir que había visto el libro en cuestión.

Una carta al Rey

«La Epoca» publica un despacho que le transmite su corresponsal en París copiando una carta dirigida por la Infanta Eulalia á don Alfonso XIII.

Dice así: «Querido Alfonso: no te escribo para defenderte sino para pedirte perdón.

Estoy sufriendo demasiado para quedarme silenciosa y para escribirte largamente.

Sufro en mi corazón de tí que tanto cariño siento por tí y sufro en mi corazón de española que tanto quiero á su Patria.

Es menester que te diga que cualquier castigo que me impongas juzgaré que lo tengo merecido.

Si he hecho publicar mi sumisión hacia tí es porque quiero que España entera conozca

mis sentimientos hacia mi Rey como hacia mi Patria.

No me atrevo á abrazarte porque si me rechazaras tendría pena.

Aguardo á que llegue el día en que pueda pedirte verbalmente perdón y decirte que soy siempre tu amante tía Eulalia»

Provincias

Colocación de escudos

En Melilla se ha verificado, con gran solemnidad, la colocación del escudo de España en las estatuas representando el Comercio, la Industria, la Navegación y la Agricultura que decoran la fachada de la Exposición nacional de los Centros hispano-marroquíes.

Horroroso incendio

Según comunican de Badajoz durante la madrugada última se declaró un horroroso incendio en un establecimiento de tejidos.

Todos los esfuerzos realizados hasta ahora para sofocarlo resultan inútiles; el fuego se extiende rápidamente y hay el temor de que se propague á las casas contiguas.

El establecimiento ha quedado totalmente destruido.

Tenía grandes existencias, pues en él se surtían los contrabandistas portugueses.

Hasta ahora el valor de las pérdidas asciende á millón y medio de pesetas.

Dicho almacén estaba asegurado en setecientos mil pesetas.

El cuerpo de bomberos, la guardia civil y la tropa no descansan en los trabajos de extinción.

Sensible suceso

Participan de Bilbao que al trasbordar varias barricas desde una gabarra al vapor «Renana» estalló una de aquellas que estaba llena de creosota.

A consecuencia de la explosión resultaron un obrero muerto y tres gravemente heridos.

Las fiestas de El Ferrol

Hoy se ha reunido en El Ferrol la comisión encargada de organizar los festejos para celebrar la botadura del acorazado «España».

Ha acordado que la mayoría de ellos sea gratuita.

Además se repartirán abundantes limosnas y se entregarán dotes á los niños pobres que nazcan el día del lanzamiento del barco.

LOS SUCEOS DE CULLERA

LA PRIMERA SESION DEL CONSEJO DE GUERRA

Espectación.—Adopción de precauciones.—El local.—Piezas de convicción.—Los procesados.

Desde una hora antes de la marcada para la celebración del consejo de guerra la expectación en todo el pueblo era extraordinaria, principalmente en los alrededores del local donde había de verificarse el acto.

El general Carbó recorrió todo el edificio detenidamente, examinando no sólo la sala de audiencia sino las demás dependencias del mismo.

Como el consejo ha de celebrarse en el piso segundo, en cada descansillo de las escaleras hay una pareja de la benemérita.

En la puerta y en los alrededores se han situado parejas de caballería, no dejando pasar sino á las personas autorizadas.

A la vista asistirán todos los procesados excepto Demetrio Jover Sapina (a) «Herbacer».

Don Juan Llopis concurre como delegado del Colegio de Abogados.

Sobre la mesa del Juez se hallan las armas que utilizaron los reos para la comisión de los delitos.

Entre las piezas de convicción figura una coraza de cartón-piedra que llevaba el juez asesinado.

Los procesados están en los patios y a las ocho y media, después de ponerles las esposas, penetran en el salón y ocupan dos banquillos largos colocados detrás de los estrados.

Comienza el acto.—La primera diligencia que se lee.—La prueba testifical. Declara el alcalde de Cullera.—Otras declaraciones interesantes.

A las ocho y media, constituido el tribunal, principia el consejo de guerra.

En primer lugar lee el juez militar, señor Colomer, el apuntamiento de los sucesos origen del sumario.

Al leerse la diligencia descriptiva de cómo quedaron las Casas Consistoriales de Cullera después de los asesinatos, se produce en el auditorio tristísima impresión.

También se lee una comunicación en la que el jefe de estación de Sueca da cuenta al juez de los destrozos causados en la línea.

Declara después el Alcalde de Cullera, el cual relata los sucesos, según tuvo conocimiento de ellos.

Dice que sólo vio á algunos chicos y á otros grupos de personas desconocidas y que, por lo tanto, no puede señalar á los autores de los sucesos.

Signen las declaraciones del conductor de la tartana que llevó al Juzgado á Cullera; del hijo del conductor y del actuario Beltrán, que resultó herido.

El hijo del habilitado asesinado dice que se salvó escondiéndose debajo de un diván.

Se lee la diligencia de autopsia de los cadáveres.

Declaran, luego, varios testigos de los sucesos.

El alguacil del Ayuntamiento dice que los criminales le hicieron arrojarle por un balcón, siendo recogido por los revoltosos, que lo llevaron á su casa.

Declaran los procesados.—Un careo.—Habla el «Herrero».—La culpabilidad del «Salamandrilla».—Relatos espeluznantes.—Suspensión por cinco minutos.

Signe la declaración de los procesados, principiando por Juan Luna, el cual niega que tomara parte en las muertes.

Célebrense un careo entre este y Manuel Palero, sin que lleguen a un acuerdo respecto á quién tiró la piedra y esgrimió el hacha contra el juez.

Se lee la declaración del médico de la cárcel, que dice que un tal «Granota» agredió al alguacil Antonio Dolz.

El procesado apodado «Herrero» afirma que José Crespo excitó á los agresores contra el alguacil de Sueca para que no le dejaran vivo.

Otras declaraciones determinan claramente la culpabilidad de los procesados, señalando la participación de cada uno de los acusados y el modo como llevaron á cabo los hechos.

Las declaraciones más graves son para el procesado «Salamandrilla».

Este escucha los cargos sonriendo forzosamente mientras que los compañeros lo miran con sonrisas fingidas.

Signe la declaración de Antonio Casal, el cual dice que vio al juez, que llevaba detenidos al «Chato» y á «Cuqueta» cuando este se tiró del coche.

Añade detalles espeluznantes de la forma en que mataron al juez.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Los procesados, mientras tanto, hablan enmudecidos.

Piezas de convicción.—Se reanuda el juicio.—Siguen las declaraciones.

Entre las piezas de convicción figuran tres cuchillos que llevaba Federico Ansina (a) «Herro»; el mango de la hachada del «Pauchito»; una navaja de Albacete del «Cuqueta»; una maza de picar piedra de Vicente Rou; varias hachas pequeñas; las ropas que usaba Federico Ansina, llenas de sangre, y el reloj del alguacil, que se lo robó Valeriano Martínez.

A las once y media de la mañana se reanuda la sesión.

Declara Vicente Rou, sobre quien pesan gravísimos cargos por su participación en los hechos.

Signe «Salamandrilla», quien dice que el revólver que le fué ocupado lo compró en Valencia.

Antonio Casal se ratifica en sus anteriores declaraciones.

Léense las de varios individuos.

El alguacil del Ayuntamiento confirma las agresiones.

Continúan la prueba documental y la lectura del sumario.

José Jiménez narra los hechos y señala como uno de los autores a Francisco Colales.

Confirma la persecución y la agresión de que fué víctima el alguacil.

Otras declaraciones comprueban los hechos, incluso el levantamiento de los carriles del tren.

Adolfo Salón dice que, aunque es forastero, conoce á los autores de los crímenes, que serán unos quince.

Léense varias declaraciones que acusan como iniciador y director de los sucesos a un individuo apodado «Clavel».

Con objeto de que descanse el juez se autoriza para que continúe la lectura al sargento Beltrán, que actúa de Secretario.

En todas las diligencias se observa que la mayoría de los procesados declaró que pertenecía á una sociedad agrícola muy significada por sus tendencias ácratas.

De nuevo se suspende la sesión.

Continúa el juicio.—Las declaraciones de los procesados.—El informe médico.—El resumen del juzgado.—Calificación fiscal.—Otros documentos. Final de la sesión.

A las tres de la tarde continúa el juicio, prosiguiendo la lectura de las declaraciones de los procesados.

Todos son mayores de dieciocho años.

Según las notificaciones de que se da cuenta ninguno tiene buena conducta.

Léese el oficio de los reconocimientos que les practicaron los médicos, en vista de las denuncias referentes á las supuestas torturas. Según tales dictámenes la mancha que se notó en las ropas de Vicente Rou era de sangre humana.

También son leídos los testimonios de las sentencias condenatorias del «Chato», «Cuqueta» y Vicente Rou.

Signe el resumen del juzgado que entendió en la causa con la responsabilidad de los procesados, pidiendo la elevación á plenario, de conformidad con las autoridades.

Después se expone la calificación fiscal, que considera los hechos como un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, y dos de homicidio, determinando quienes son los autores y cómplices de cada uno.

Se pasa á la lectura de otras diligencias de ampliación á las pruebas; de las peticiones de declinatorios de jurisdicción y de varios informes, los cuales demuestran que compete al fuero militar la intervención en el proceso.

Léense varias denegaciones de pruebas últimamente solicitadas y otros documentos, terminando con el decreto de la Auditoría, que pide de la celebración del consejo de guerra, de acuerdo con la autoridad militar.

El Fiscal solicita que se suspenda el acto hasta mañana, porque padece una afección á la garganta que le impide comenzar su informe.

El Tribunal acuerda acceder á los deseos de aquel y se levanta la sesión.

Después de la sesión.—Comentarios. La actitud de los procesados.—Un informe extenso.

Al terminar la sesión, el público hizo muchos y diversos comentarios respecto á la actitud de los procesados.

Esta noche se ha sabido que aquellos, en el intervalo de la sesión de la mañana á la de la tarde, estuvieron en el patio saltando y riendo y terminaron sus juegos simulando la reproducción de los hechos de Cullera.

Vieron esta escena, entre otras personas, el abogado Llopis y la esposa del alguacil del juzgado, que limpiaba el salón donde se verifica el consejo de guerra.

Sábese que la defensa de Talens será extensísima e impedirá que termine mañana la vista.

Extranjero

Los Reyes de Inglaterra

Según noticias de Delhi (India Inglesa) los Monarcas de Inglaterra entraron solemnemente en aquella población.

El Rey penetró á caballo y la Reina en una soberbia carroza.

Al paso de los Soberanos agolpábase un gentío inmenso que los aclamaba con verdadero entusiasmo.

Muerte de un periodista

Ha fallecido, en la capital de Francia, el Director del importante periódico «Paris Journal».

Imp. del DIARIO D' CORDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Cuaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Erechos convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. Valverde, Montemayor, 8

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Ríoja, 7
MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

PEDRO GARRETERO

Cosechero de Vinos y Vinagres de los Moriles. Almacenista y Exportador de Aceitunas. Fábrica de Yesos y Depósitos de Cementos.

Despachos: Cristóbal Colón, 2 y 3.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.
Alivio ó curación del ASMA ó sibilación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOÁDOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

EBANISTERIA Y TAPICERIA

MANUEL GARCIA
ALFONSO XIII, núms. 9 y 11

Muebles, Camas, Cuadros, Cromos de todas clases y tamaños, Muebles curvados, Somier metálico de todas dimensiones, Camas de campana y Catres metálicos.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA



LAMPARA
A.E.G.



LUZ BRILLANTE - LARGA DURACION
DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES

Agendas Baily-Baillière para 1912

<p>Agenda de Butete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cultnaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico - quirúrgica de bolsillo</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 pts. Con cartera piel: 5,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en planis. 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel. 3,00</p> <p>De dos días en planis. 2,00</p> <p>Con cartera piel. 3,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	--	---	--

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20. Córdoba.

Pérdida.—El domingo 3 del corriente se extravió desde el corral de Rabanales á la calle Pedro López, núm. 2, una manta, dibujo á cuadros, de lana. En dicha casa será gratificada la persona que la entregue. 5-3

En la dehesa del Gato se ha aparecido una cabra. Será entregada al que justifique ser su dueño. 10-4

Desde el día se arrienda un piso bajo en la calle Madera baja núm. 11. Darán razón en la calle Jesús María núm. 1. 5-4

Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspe, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realajo, 67. 10-8

Almoneda.—Por ausencia de sus dueños se hace de varios muebles en la calle Alfonso XII, núm. 19. 5-2

ASFALTO. Se construyen pavimentos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-11

Pavos.—Se venden en la calle Angel de Saavedra, 4, principal, izquierda. 18

Se venden los pastos y bellota de la finca La Jarosa. Para tratar, calle Inágenes, núm. 7. 10-5

Se venden canarios machos y palomos de cría en la calle Juan Rufo, número 16. 5-4

Desde el día se arrienda cuadra y cochera en la calle Torres-Cabrera, núm. 2. Informarán en la misma. 10-6

IMPORTANTE.—Rejas de Cuba, de la mejor marca conocida y á precios sumamente convenientes, se venden en el Bazar y Ferretería «La Campana», de los Sres. Molleja, Caballero y Compañía S. en Cta. 8-4

Señorita da lecciones de bordado á máquina, en casa ó á domicilio. Calle Alfonso XII, 60. 5-3

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro-rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.



Número 15.906

Habiendo sufrido extravío un décimo de lotería del número indicado, correspondiente al sorteo de 10 del actual, se ruega á la persona que lo hubiere encontrado se sirva devolverlo á su dueño en la calle Librería, núm. 18, donde se le gratificará si lo desea. 2-2

Pérdida.—Se ha extraviado un perro podenco, envelado, con manchas grandes coloradas y blancas, las patas y la punta del rabo blancas, con una uña en una pata y en la otra no, y entie de por Volante. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo podrá hacerlo en el almacén de maderas situado en la carrera del Pretorio y se le gratificará si así lo desea. 2-2

DEPENDIENTE DE COMERCIO.—Joven de 19 años, sin pretensiones, con siete años de práctica en el ramo de pasamanería y mercadería desea colocación en Córdoba ó fuera. La Casa de D. Benigno Iñiguez en Liquidación informará. 5-3

Canarios machos y hembras se venden en la calle Emilio Castelar núm. 46, establecimiento de bebidas. 5-3

Acoigidos.—Se acoge desde el día ganado vacuno en el corral del cortijo del Alcaide. Para tratar, en el fontanar del Caño de María Ruiz. 10-2

606

Enfermedades de la piel y sifilíticas DOCTOR CASTELLS
Calle Conde de Barajas, 20, Sevilla.
Consulta de 11 á 12 y de 2 á 5

Aviso al público.—Se construyen y restauran muebles de todas clases, se barniza de muñequilla, se tapizan estrados, gabinetes y butacas, se hacen colgaduras y asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10-2

VENTA.—Se vende una mesa de comedor de seis cubiertos; en la calle Alfonso XII, núm. 74. 6-6

Venta de casa en Córdoba.—Se vende, libre de todo gravamen y á títulos corrientes, la casa núm. 36, calle Obispo Herrero, situada frente á la torre de la Catedral é inmediata á la plaza de la Judería. Distruta de agua de la llamada del Cabildo Catedral, y se admiten proposiciones á los plazos que convengan á ambas partes. Para tratar pueden avistarse con don José Hidalgo del Riego, que vive en la calle de San Alvaro, núm. 5, duplicado. 8-7

A los labradores.—En el taller de carros de Francisco Luque, Carrera de las Ollerías, se venden siete carretas. 5-2

Picon de orujo.—El acreditado depósito de picon de orujo del Chimeneón, á cargo de José Benítez Olmo, se halla establecido en, a presente temporada en la calle García Loversa, núm. 5, esquina á la de Claudio Marcelo. 5-4

VINOS F NOS DE Montilla y los Moriles JOSÉ ALFAYA ISLA

Cuatro Esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán) Córdoba
Casa fundada en 1834.—Venta por mayor y menor. 20-1

Mantecados de Antequera se venden en el café La Corvecería, en cajas de una y dos pesetas y á tres pesetas el kilo. 14

Arrendamiento.—Se hace del piso segundo, completamente independiente, de la casa de nueva construcción calle Julio Burell, núm. número. Para tratar, Claudio Marcelo, núm. 1. Comercio. 10-4

Para matanza.—Se venden cebollas de superior calidad en la Ribera, número 37. 2-2

Bodega de vinos finos

— DE —
MONTILLA Y LOS MORILES
DEANES, 8

Venta al por mayor, desde medio litro en adelante, á precios de bodega. Depósito de la marca «Gladiator». Horas de despacho desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

JUAN AVILA BLANCO

Instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Casillas
Cuesta de Peramato, núm. 2

Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costa del material. Timbres, pararrayos, teléfonos, ampliaciones y reparaciones y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Precios sumamente económicos. Se reciben los avisos en la ferretería de «La Campana». 5-3



FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE